



¿Por qué preguntamos sobre la raza?

Desde 1790, la Oficina del Censo de los EE. UU. cada diez años cuenta a todas las personas que viven en el país, conforme a lo requerido por la Constitución de los EE. UU. El Censo recopila información básica de todas las personas del hogar, lo que incluye edad, sexo, origen hispano y raza. Desde mediados de marzo de 2020, se les pedirá a todas las personas que completen el Censo 2020 por internet, por teléfono o por correo postal.

Las preguntas sobre raza u origen étnico proporcionan estadísticas importantes.

Las respuestas a las preguntas del Censo proporcionan un panorama general de la nación. Preguntamos sobre la raza de la persona para generar estadísticas relacionadas con la raza y presentar otras estadísticas por grupos raciales. Por ejemplo, en 2010 las estadísticas mostraron los cambios en la diversidad racial de la nación, al igual que en el tamaño, el crecimiento y la distribución geográfica de varios grupos de población racial. Además, las agencias federales necesitan los datos recopilados en estas preguntas para monitorear el cumplimiento de las disposiciones contra la discriminación determinadas por ley, como la Ley de Derecho al Voto y la Ley de Derechos Civiles.

Responder la pregunta sobre la raza es fácil.

El Censo del 2020 sigue los estándares más recientes sobre raza y origen étnico para el gobierno federal establecidos por la Oficina de Administración y Presupuesto en 1997. Cuando usted complete el formulario del Censo, seleccione una o más casillas para la(s) raza(s) con la(s) que se identifica. También puede escribir sus orígenes en letra de molde en el espacio en blanco, si lo desea.

Para obtener más información, visite:

2020CENSUS.GOV/ES

D-OP-GP-ES-449

**Shape
your future
START HERE >**

United States®
**Census
2020**